

Guayaquil, junio 27 del 2008.

**SEÑORES:
ACCIONISTAS
DE CONSTRUCTORA DEL LITORAL S.A. "COLISA"
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y, a los Estatutos de Constructora del Litoral S.A. "COLISA", tengo a bien presentar a consideración de los señores Accionistas, el informe General de Actividades de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2007.

El presente informe o memoria razonada se lo ha dividido en cinco subtítulos con el objeto de tener una mejor idea de las labores desarrolladas por mi Representada.

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA EMPRESA.

1.1 Datos del Resultado Económico dentro del periodo 2007.

Como información a los señores Accionistas de los datos extractados de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2007 se desprende que el activo asciende a US\$. 70,850,790.28 con un Pasivo, y, un Patrimonio de igual valor, y, una utilidad de US\$. 28,714.44

Una vez expuestas las consideraciones de carácter general tal como se los menciona en líneas anteriores procederemos a lo siguiente:

1. DETALLES DE LOS PRINCIPALES ACTOS Y ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

1.1 Obras viales en construcción.

Como principales aspectos y aspectos administrativos podemos mencionar que la Compañía Constructora del Litoral S.A. "COLISA" durante el transcurso del año 2007 en el periodo comprendido de enero 2 a junio 12 mantuvo en forma regular la construcción de las obras viales, y, a partir de esta fecha por falta de recursos financieros nos vimos obligados a suspender los trabajos de construcción de los proyectos.

Por este motivo, de falta de recursos financieros hemos solicitado al Ministerio de Transportes y Obras Públicas la terminación de mutuo acuerdo de los siguientes contratos:



- 1) Rectificación y Mejoramiento de la Carretera Baeza - Tena Tramo II La Virgen - Río Jondachi (Km. 25+730 - Km 56-036)
- 2) Rehabilitación de la carretera Ofia - Loja Tramo III Km 70+000 al Km 103+543 de 33.50 Km.
- 3) Construcción de la vía de integración de los Barrios Occidentales de Loja de 13.36 Km de longitud
- 4) Rehabilitación definitiva de la Carretera Zhud - Biblián y mantenimiento de la vía.

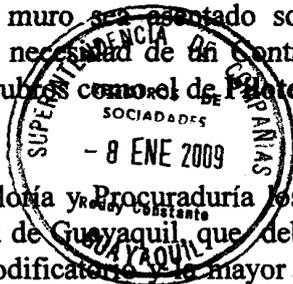
2.2 Terminación en forma unilateral con la M.I. Municipalidad de Guayaquil del Contrato de Construcción y ampliación del eje E-O (Av. Bombero) Desde: El Intercambiador a la altura del Km 4.5 de la Av. 39 NO (Av. Martha Bucarám) Hasta: El Intercambiador a la altura de la Av. 51 SO (Av. José Rodríguez Bonn), incluido la Construcción del paso elevado a la altura de la Avenida 47 NO (Av. Leopoldo Carrera Calvo).

Debemos hacer notar que desde la iniciación de los trabajos se solicitó a la M.I. Municipalidad de Guayaquil los estudios definitivos del proyecto, toda vez que se carecían de datos técnicos constructivos, lo que se evidenció al intentar Colisa iniciar los trabajos de construcción del muro de contención en correspondencia con la Calle Primera de la Cdla. Los Ceibos, desde que se iniciaron los trabajos se pudo constatar la presencia de gran cantidad de agua que fluía hacia la excavación con la consecuente desecación o drenaje de los terrenos colindantes, y evidenciado con la cuarteadura que se comenzaron a presentar en las casas aledañas, lo que motivó la paralización de estos trabajos y el relleno de las excavaciones efectuadas. Este hecho entre otros conllevó a un estudio exhaustivo del área de fundación, encontrando la presencia de una gran capa arcillosa inapropiada para el empleo como terreno de Fundación del muro aludido.

Avocada la M.I. Municipalidad de Guayaquil a efectuar las variantes por la mala calidad del suelo luego de los informes de los Departamentos Técnicos del Municipio de Guayaquil, se llegó a la necesidad de que el muro sea asentado sobre pilotes profundos, este hecho someramente relatado produjo la necesidad de un Contrato Complementario Modificatorio por la necesidad de crear nuevos rubros como el de **Pilotes profundos de hormigón armado o pilotes prefabricados.**

Para ello se recibió de la Contraloría y Procuraduría los dictámenes favorables que fueron emitidos a la M. I. Municipalidad de Guayaquil, que debería pagar los rubros ya ejecutados del Contrato Complementario Modificatorio y la mayor cantidad de otros ya ejecutados del Contrato Original.

Sorprende la actitud del Sr. Alcalde de Guayaquil, que una vez autorizado el Contrato Complementario modificatorio, y con trabajos en marcha se retracte y ordene por escrito a la Compañía la paralización de los trabajos creando un inexplicable caos, que tendrá que dilucidarse oportunamente en el campo legal.



2.3 Obras entregadas definitivamente a la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

Como cumplimiento de contratos, como sigue:

1. Desvío Temporal de la Aguas que ingresan al Estero Salado por el Canal Caterpillar Urdenor - Estero en el Tramo A, y Canal Guajiro - Complejo Deportivo Mapasingue Miraflores en el tramo B.

2. Pavimentación con Hormigón Asfáltico E-5cm (Programa Obras Populares) (Carácter Provisional Emergente) Parroquia Tarqui, Sector Juan Montalvo - Avenida 37 NO (Colta) desde calle 19 N-O (Pujilí) desde: (abscisa 0+014.24) hasta: calle 20 B NO (abscisa 1+735).

2.4 Aspecto Laboral y Legal.

Lo arriba anotado, o sea, el no pago oportuno de las planillas pendientes, agudizo el problema financiero de la empresa a tal punto que, no pudo satisfacer el pago puntual a los trabajadores, que por este motivo se declararon en una huelga apropiándose de las oficinas y maquinarias existentes en nuestro campamento principal del Km. 8 ½ de la Vía a Daule

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Como consecuencia de los trabajos que se ejecutan en virtud de la construcción de las obras civiles asignadas a nosotros, nuestros principales deudores son: El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, CEDEGE y la M. I. Municipalidad de Guayaquil; por US\$ 20, 863,021.37 cifras que por su elevado valor nos representa una gran carga económica y Financiera, asimismo, nuestros acreedores principales registrados contablemente, son los siguientes:

Banco MM. Jaramillo	US\$. 2, 012,125.00
Proveedores varios	US\$. 550,682.00
Transporte de Laste	US\$. 384,110.00
Contratista Obras Civiles	US\$. 104,384.00
Proveedores de Alimentación	US\$ 99,384.00
Acreedores Varios	US\$ 2, 936,233.00
Salarios y Beneficios	US\$ 1, 414,637.00
Intereses Bancarios	US\$ 334,776.00
Hyran Properties N.V.	US\$. 1, 717,962.00
Ing. Leonardo Carvajal Huerta	US\$. 20, 010,404.00
Anticipo de Contratos MTOP.	US\$. 2, 908,337.00
Anticipo de Contratos M.I. Municipio de Guayaquil.	US\$. 3, 623,441.00
Compañías Filiales	US\$. 2, 095,897.00



1. **COMPARACIÓN DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS.**

Podemos afirmar que la empresa ha seguido cumpliendo con su objetivo social y ha cumplido además con las disposiciones, sugerencias y dictámenes requeridos y exigidos por ustedes señores accionistas.



ING. LEONARDO CARVAJAL HUERTA
Presidente Ejecutivo

